

Plan de Vivienda Everett Autoridad Idioma Acceso (LAP)

I. POLÍTICA

Es la política de la Autoridad de Vivienda de Everett (EHA) a tomar las medidas razonables para garantizar que Limitado del Inglés (LEP) las personas que tengan acceso significativo a los servicios directos de EHA. Esta política está en conformidad con la orientación final del HUD para los beneficiarios de asistencia financiera federal en relación con el Título VI Prohibición de Discriminación por Origen Nacional que afectan conocimientos limitados del inglés Personas, expedida el 22 de enero de 2007. EHA designa al Director Ejecutivo y / o su designado / a, como su Coordinador de Acceso de idiomas ("LAC"), para evaluar anualmente las necesidades de asistencia lingüística de EHA y supervisar la entrega de EHA de los servicios de asistencia lingüística en conjunto con los departamentos EHA que prestan servicios directos. El ALC deberá recomendar e implementar cualquier modificación, según sea necesario, en relación con la entrega de EHA de servicios de asistencia lingüística a personas LEP.

II. APLICABILIDAD

Esta política se aplica a los participantes y los solicitantes de EHA Elección de Vivienda Programa de Vales. EHA reconoce que las obligaciones LEP del Título VI se aplican a (i) todos los programas y actividades de las entidades que reciben asistencia financiera federal, y (ii) todos los sub-receptores que reciben fondos federales que se transmiten a través de EHA. No obstante lo anterior, EHA es responsable de asegurar un acceso significativo a todas las partes de su programa o actividad, no sólo aquellas partes a las que se dirigen los fondos de HUD.

III. EVALUACIÓN DE SERVICIOS DE LENGUAJE NECESITA Y CUATRO análisis factorial

El programa HCV EHA debe llevar a cabo evaluaciones periódicas de las herramientas de servicio que se proporciona a los participantes LEP, y los solicitantes para determinar si hay nuevas necesidades. Anualmente EHA revisará los datos recogidos de conformidad con lo dispuesto en la presente Política y el análisis de cuatro factores para evaluar si o no los documentos vitales deben ser traducidos a otros idiomas.

Las herramientas de evaluación de los servicios siguientes pueden ser utilizados en la determinación de las necesidades del servicio de ayuda con el idioma de la EHA:

A. Determinar el número o porcentaje de personas LEP elegibles para ser atendidas o que pueda ser atendida por los servicios directos mediante la utilización de la tarjeta de identificación y registro Lengua lengua del participante o solicitante en los puntos de contacto y servicio. El Apéndice A describe en forma detallada los datos recogidos para determinar el número de personas LEP probabilidades de ser servido.

El grupo de ciudadanos que los programas EHA tendrían más probabilidades de servicio, de estos ciudadanos:

65,5% Los ciudadanos que hablan sólo Inglés

34,5% Los ciudadanos hablan un idioma distinto del Inglés. El 45% de estos ciudadanos hablan Inglés menos que "muy bien";

10.1% Los ciudadanos hablan español o española criolla 42,3% de estos ciudadanos hablan Inglés menos que "muy bien";

24,4% Los ciudadanos hablan otros idiomas. 46,0% de estos ciudadanos hablan Inglés menos que "muy bien".

EHA se divulgará, educar, y afirmativamente comercializar la disponibilidad de vivienda y servicios relacionados con la vivienda a las personas elegibles en el área geográfica que son menos propensos a solicitar y / o recibir los beneficios del programa sin que dichas actividades de difusión y educación y / o afirmativa márketing.

El personal del VHC B. EHA deberá rastrear y registrar las solicitudes de ayuda con el idioma, que se prestan servicios (entrevista, conferencia, audiencia, conferencia, etc.), y que le proporcionaron los servicios de idiomas. Para facilitar el seguimiento y registro de asistencia idioma deseado, el personal EHA registrará solicitudes diarias para la interpretación y proporcionar copias de "identificación del idioma tarjetas" para los participantes del programa.

C. Determinar la naturaleza y la importancia del programa, actividad, siempre a través del programa, mediante el reconocimiento de las actividades EHA pueden requerir un intérprete para ayudar a una persona con LEP. Por ejemplo, ayudar a una persona LEP con los servicios de interpretación durante una conferencia de la Sección 8, re-certificaciones anuales, o audiencia de apelación informal.

La autoridad de vivienda va a desarrollar una lista de todas las actividades y documentos relacionados con sus programas y determinar la importancia de cada uno. Sobre la base de este análisis EHA determinará cómo se entregarán los servicios de idiomas a personas LEP.

EHA siempre tiene en cuenta la actividad básica para el que fue financiado por ser de gran importancia. Además, teniendo en cuenta las obras de teatro de vivienda críticos papel en el mantenimiento de la calidad de la vida, la vivienda y los servicios de vivienda auxiliares alto rango en la importancia del programa.

D. Determinar los recursos y los costes asociados a la prestación de servicios directos a los participantes y los solicitantes LEP disponibles y futuras. EHA utiliza sus recursos en la orientación de la interpretación y traducción de las actividades más importantes. En un esfuerzo por maximizar sus recursos y en un esfuerzo para proporcionar servicios de vivienda, EHA busca ofrecer a su población LEP la oportunidad de participar en los servicios de vivienda a

través de acuerdos con traductores e intérpretes competentes de las organizaciones basadas en la comunidad, o por medio de servicios de interpretación telefónica, tecnológicos avances y el intercambio de materiales de asistencia lingüística y, servicios entre las autoridades de vivienda y actividades de promoción y los grupos industriales.

IV. PROPORCIONAR servicios de asistencia lingüística

A continuación se presenta el plan de implementación EHA para hacer frente a las necesidades identificadas de la población LEP que sirve. El desarrollo y mantenimiento de la siguiente plan por escrito sobre la asistencia de idioma para las personas LEP, o un denominado Plan de Acceso de Idiomas (LAP) para su uso por los empleados EHA proporcionarán un marco para la ayuda con el idioma oportuna y razonable.

A. Servicios de Interpretación (lenguaje oral)

EHA debe proporcionar la interpretación oral disponibles bajo petición y sin costo alguno para las personas LEP en los puntos de contacto y servicio para asegurar un acceso significativo a los servicios directos de EHA. EHA notificará a todos los solicitantes y participantes de su capacidad para solicitar un intérprete en los anuncios de EHA para las audiencias, entrevistas, citas programadas y acciones adversas. Si es necesario, estas interacciones pueden necesitar ser reprogramado para una fecha posterior con el fin de proporcionar servicios de asistencia lingüística.

Tipos de actividades para las que los servicios de interpretación deben ser ofrecidos a las personas LEP incluyen, pero no se limitan a lo siguiente:

- Entrevistas de elegibilidad
- Reuniones informativas Vale
- El solicitante / Audiencias Participante
- Entrevistas con respecto Recertificaciones anuales
- Las solicitudes razonables de alojamiento
- Avisos de Audiencias Públicas

El personal EHA se prohíbe exigir o pedir a las personas LEP a traer su propio intérprete. Si una persona LEP pide que un miembro de la familia o amigo adulto (de 18 años de edad o más) proporcionan la interpretación, esta práctica es aceptable sólo si es su / su elección y sobre su / su propia sugerencia. El empleado debe indicar a la persona LEP acerca de la disponibilidad de los servicios gratuitos de idiomas y documentos por escrito si la persona LEP todavía decide satisfacer su / su propio intérprete. EHA personal puede utilizar los servicios de interpretación telefónica cuando sea necesario.

Hay algunas situaciones en las que el uso de los miembros de la familia o amigos que no sea adecuado, por ejemplo, en situaciones que implican el abuso doméstico, asalto sexual, o en

audiencias relacionadas con las acciones adversas. En estos casos intérpretes calificados deben proporcionar ayuda con el idioma.

B. Servicios de traducción (lenguaje escrito)

Documentos que contienen información o información que es fundamental para garantizar un acceso significativo a los servicios directos de EHA se consideran documentos de vital importancia vital. EHA llevará a cabo una revisión inicial de sus documentos escritos con el propósito de evaluar qué documentos contienen información vital y requieren traducción. Independientemente de la disposición de los documentos traducidos, sólo la versión en idioma Inglés de cualquier EHA (incluyendo la sección MassNAHRO 8 aplicaciones), documentos HUD o DHCD serán reconocidos por la autoridad como legal y vinculante.

La EHA deberá traducir la información vital como sea necesario. Este compromiso está sujeto a la disponibilidad de recursos asignados. Puede que no ocurra en su totalidad si las traducciones necesarias crearía una carga administrativa y financiera indebida en la EHA. Además, la EHA dependerá de HUD para traducir sus propios documentos requeridos. Ejemplos de documentos vitales pueden incluir, pero no están limitados a: Solicitud para el Programa de HCV; Solicitud de Aprobación de arrendamiento; y la tenencia Addendum.

Aunque muchos documentos serán traducidos por completo en virtud de esta política, el EHA reconoce que algunos documentos vitales no están completamente formados de información vital. En su caso, deberá utilizar EHA resúmenes para proporcionar la información vital contenida en un documento vital para una persona con LEP traducido. Además, algunos avisos contienen hechos individualizados que sería poco práctico para traducir en todos los casos debido a su multiplicidad y el costo y el tiempo asociados involucrados. En estas circunstancias, EHA informará al receptor aviso de cómo obtener servicios de interpretación y / o proporcionar un resumen traducido del documento en su idioma.

EHA tendrá anualmente re-evaluar los datos recogidos de conformidad con la sección III anterior, y determinar de conformidad con las directrices federales aplicables y el análisis de cuatro factores si los documentos vitales deben ser traducidas a otros idiomas, o si ciertos lenguajes pueden ser lanzados desde el requerimiento. Esta nueva evaluación se incorporará anualmente en el plan de EHA y publicado en el sitio web de EHA.

Además de los criterios antes mencionados utilizados y analizados bajo la política de LAP EHA, EHA proporciona la siguiente ayuda con el idioma:

(I) Tipos de servicio de idiomas están disponibles;

La traducción de los documentos pertinentes importantes y servicios de interpretación, según sea necesario, para las cuestiones importantes.

(II) ¿Cómo responder a las llamadas LEP;

El soporte telefónico: EHA utilizará los servicios de un servicio de interpretación telefónica

profesional siempre que lo solicite un individuo LEP o aparentemente necesaria para comunicarse con una persona. EHA ha puesto en contacto Language Line Soluciones para proporcionar este apoyo.

(Iii) ¿Cómo responder a la comunicación escrita de las personas LEP;

En cualquier circunstancia en la que la comunicación escrita es presentada por una persona con LEP de EHA en un idioma que no sea Inglés, EHA rápidamente se habrá traducido dicha comunicación y responder según sea necesario.

(Iv) ¿Cómo responder a las personas LEP que tienen contacto en persona con el personal EHA; y

Los miembros del personal utilizarán tarjetas de identificación del idioma para determinar el idioma principal de la persona LEP y proporcionar una copia de "¿Qué pasa si no hablo Inglés" en el idioma deseado, si está disponible.

(V) ¿Cómo garantizar la competencia de los intérpretes y servicios de traducción.

EHA desarrollará e implementará un procedimiento para determinar y evaluar el nivel de competencia para todas las personas que están empleadas o actúan en su nombre como intérpretes y traductores de otro modo. EHA se asegurará de que todas las personas en su lista de intérpretes / traductores han sido entrenados adecuadamente en relación con el papel del intérprete, la ética de la interpretación, la necesidad de mantener la confidencialidad, y en el caso de los traductores, la capacidad de leer y escribir de manera competente.

V. FORMACIÓN

El ALC se asegurará de que el personal apropiado se actualizan y se formó sobre la asistencia con el idioma Inglés Plan de Servicios de Implementación de Políticas o conocimiento limitado. Esto incluirá: una visión general del plan limitado Inglés Política de Competencia y Lenguaje Servicios Asistencia en la Implementación de EHA; cómo y cuándo usar la tarjeta de identificación del idioma EHA para identificar el idioma en el que la persona necesita ayuda LEP; y cómo y cuándo acceder a los servicios de idiomas.

VI. Supervisión y actualización del LAP

Cada tres años, la EHA realizará un análisis de cuatro factores para ser parte de su plan anual y en los años intermedios lleve a cabo una revisión de su Plan LEP para determinar;

1. Si ha habido algún cambio significativo en la composición o lenguaje necesidades de la población LEP de personas atendidas o han de enfrentarse los servicios elegibles;
2. Si los documentos vitales adicionales requieren la traducción; y
3. Todas las cuestiones relacionadas con el servicio a las personas LEP, que pueden haber surgido durante el último año.

VII. QUEJAS

Cualquier persona con LEP que cree que él / ella no se ha proporcionado servicios de

asistencia lingüística adecuada debe reportar esta información al Director Ejecutivo de la Autoridad de Vivienda de Everett (617) 387 a 6389. Si después de trabajar con el Director Ejecutivo o su designado, una persona cree que el EHA no está tomando las medidas razonables para garantizar un acceso significativo a las personas LEP, que puede presentar una queja con la oficina local de HUD de FHEO. Para obtener información de contacto de la oficina local de HUD, visite el sitio web de HUD o llame a la discriminación en la vivienda línea telefónica gratuita @ 800-669-9777 (voz) o al 800-927-9275 (TTY). Esta información será publicada a la vista en cualquier idioma en el que se ha determinado que los documentos vitales deben ser traducidos.

VIII. REALIMENTACIÓN

EHA se reunirá con defensores LEP y organizaciones de la comunidad dos veces al año para discutir la implementación de su Política de servicios de asistencia lingüística y plan de ejecución de EHA y para recibir información sobre las poblaciones LEP u obstáculos emergentes para la utilización de servicios de EHA dentro de las poblaciones existentes.

IX. DEFINICIONES

A. Dominio Limitado del Inglés persona

Un Dominio Limitado del Inglés individual es una persona que no habla Inglés como su / su idioma principal y que tiene una habilidad limitada para hablar, leer, escribir o entender Inglés a un nivel que le permita / ella para comunicarse de manera efectiva, en el curso de solicitar o recibir, servicios de agencia o beneficios.

B. Documento Vital

Un documento vital es un documento que contiene información vital o la información que es fundamental para garantizar un acceso significativo a los servicios directos de EHA.

EHA considera los siguientes tipos de documentos para ser documentos vitales:

- El consentimiento y la queja Las formas
- Los formularios de admisión con posibilidad de consecuencias importantes, incluyendo cuestionarios de ingresos y aplicaciones para la elegibilidad
- Los avisos de desalojo
- Avisos orientar a las personas LEP de asistencia lingüística gratuita
- Las notificaciones de audiencias públicas
- Arrendamientos y Reglas de arrendatario o participante

C. Servicios de Traducción (Escrito Language Services)

Los servicios de traducción son las comunicaciones escritas de un texto de un idioma (lengua de partida) en un texto escrito equivalente en otra lengua (lengua meta).

D. Servicios de interpretación (oral Language Services)

Los servicios de interpretación son los procesos de comunicarse oralmente la información de un idioma (idioma de origen) a otro idioma (lengua meta).

Tarjeta de Identificación de Idioma E.

La Tarjeta de Identificación de Idioma enumera numerosos idiomas, permitiendo a las personas que necesitan servicios de asistencia de idioma para identificar el idioma en que se necesita asistencia. Este documento está disponible en la carpeta pública interna de la EHA, así como en el sitio web de EHA.

F. Cubierta Idiomas

Idiomas cubiertos, para la traducción (lenguaje escrito) solamente, son aquellas lenguas identificadas en el Plan de Aplicación de Asistencia de Lenguaje de EHA y están sujetos a cambios basados en el examen anual en el marco del análisis de cuatro factores, cuyos resultados se publican en la página web de EHA.

EHA la vuelta 28 de abril de, el año 2015